

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
TESORO PÚBLICO
Fisco
Servicio de la Deuda Pública

PARTIDA	:	50
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	04

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Convertida a Dólares Miles de US\$
28		GASTOS		5.965.248.902	3.707.234
		APORTE FISCAL PARA SERVICIO DE LA DEUDA		553.348.711	
	01	Amortización Deuda Interna		455.278.740	
	003	Educación Superior		453.050.085	
	029	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño		1.002.667	
	044	Superintendencia de Salud		381.816	
	046	Subsecretaría de Servicios Sociales		844.172	
	02	Amortización Deuda Externa		26.971.907	
	002	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		13.716.466	
	047	Secretaría General de Gobierno		293.316	
	049	Inversión Sectorial de Salud		736.599	
	050	Dirección Nacional de Servicio Civil		83.835	
	063	Biblioteca del Congreso		105.557	
	088	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena		1.645.443	
	093	Programa de Modernización Sector Público		3.532.556	
	096	Junta Nacional de Jardines Infantiles		5.625.966	
	100	Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales		297.432	
	107	Inversión y Financiamiento		934.737	
	03	Intereses Deuda Interna		12.605.280	
	003	Educación Superior		11.352.069	
	029	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño		156.300	
	044	Superintendencia de Salud		283.268	
	046	Subsecretaría de Servicios Sociales		813.643	
	04	Intereses Deuda Externa		55.293.721	
	002	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		2.528.207	
	008	Corporación de Fomento de la Producción		16.532.413	
	020	Dirección de Obras Hidráulicas		1.852.532	
	037	Fondo Nacional de Salud		6.166.180	
	043	Subsecretaría de Servicios Sociales		5.209.972	
	047	Secretaría General de Gobierno		10.099	
	049	Inversión Sectorial de Salud		18.660	
	050	Dirección Nacional de Servicio Civil		2.639	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
TESORO PÚBLICO
Fisco
Servicio de la Deuda Pública

PARTIDA	:	50
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	04

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Convertida a Dólares Miles de US\$
34	063	Biblioteca del Congreso		3.322	
	088	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena		67.256	
	093	Programa de Modernización Sector Público		1.065.455	
	096	Junta Nacional de Jardines Infantiles		1.695.382	
	098	Programa Exportación de Servicios		1.713.675	
	099	Fortalecimiento de la Educación Superior Pública		2.913.288	
	100	Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales		9.439	
	102	Subsecretaría del Interior		3.046.533	
	106	Fortalecimiento de la Educación Pública		2.825.764	
	107	Inversión y Financiamiento		7.102.389	
	112	Secretaría de Gobierno Digital		1.287.084	
	113	Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Alimentaria		1.243.432	
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa		3.199.063	
	002	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		207.126	
	008	Corporación de Fomento de la Producción		2.396.490	
	102	Subsecretaría del Interior		26.502	
	112	Secretaría de Gobierno Digital		404.142	
	113	Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Alimentaria		164.803	
		SERVICIO DE LA DEUDA	01	5.411.900.191	3.707.234
	01	Amortización Deuda Interna		2.982.294.350	10
	02	Amortización Deuda Externa		10	2.170.010
	03	Intereses Deuda Interna		2.429.030.831	10
	04	Intereses Deuda Externa		10	1.533.132
	05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	02	574.980	10
	06	Otros Gastos Financieros Deuda Externa	02	10	4.062

GLOSAS :

- 01 Excedible mediante Decretos del Ministerio de Hacienda que se dicten en la forma dispuesta en el Art. 70 del D.L. N° 1.263, de 1975. No obstante, se podrá exceder sin necesidad de Decreto, sancionándose posteriormente los excesos que se produzcan. Además, podrá anticiparse el pago de capital, intereses y otros gastos financieros del servicio de la deuda del Fisco.
- 02 Con cargo a este ítem se pagarán los gastos por concepto de

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2025
TESORO PÚBLICO
Fisco
Servicio de la Deuda Pública

PARTIDA	:	50
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	04

cumplimiento de compromisos por operaciones accesorias al servicio de la deuda.